

## APROPIACIONISMO



**Richard Prince**  
*Untitled (Cowboy)*, 1989  
Cortesía del artista

En términos generales se habla de apropiacionismo para referirse a la utilización física de un objeto o una imagen ya existente con la que se crea una nueva obra. Estos elementos ajenos pueden incorporarse directamente en su estado original, o presentarse modificados y reinterpretados. Hay dos posiciones respecto a cómo surge y se fragua el apropiacionismo. Una de ellas es que llegó un momento en el que la mera representación resultaba insuficiente y distintos artistas empezaron a incorporar objetos reales a sus obras. Un caso pionero fue el de Edgard Degas con su *Bailarina de 14 años* (entre 1778 y 1880), una escultura en madera a la que el artista le añadió pelo natural atado con un lazo, un corpiño de seda y un pequeño tutú de tul. Ya a principios del siglo XX, otros artistas siguieron este camino y añadieron elementos extrapictóricos a sus obras como el famoso trozo de hule que Picasso utilizó para su *Naturaleza muerta con silla de rejilla* (1912) y hasta llegar a casos extremos como las incorporaciones en algunas de las obras de Robert Rauschenberg que incluían la cabeza de una cabra (*Monogram*, 1959) o un águila imperial disecadas. En estos casos no hay duda alguna de que los artistas se apropiaban de un objeto, pero hay autores que aún con todo prefieren hablar de *assemblage* para estos casos y estipulan que los inicios del apropiacionismo se hallan en Marcel Duchamp y sus increíbles objetos, como el urinario de la *Fuente* (1917) o el *Botellero* (1914). Para estos autores, Duchamp fue quien verdaderamente inició el apropiacionismo ya que no sólo utilizaba objetos impensables en el ámbito de la creación sino que, con su gesto, les otorgaba autonomía y entidad artística sin necesidad de formar parte de otra obra o composición. Sus acciones, sumadas al uso que hicieron de imágenes de prensa, cómics o hasta de fotografías de famosos, creadores como Warhol o Lichtenstein en los sesenta, son las que se consideran como verdaderos hitos inspiradores del apropiacionismo como movimiento y tendencia. Un nuevo estilo, una nueva forma de concebir el arte que se consolida en los ochenta, en Nueva York, gracias a creadores como Barbara Kruger, Sherrie Levine, Jeff Koons o Richard Prince y que, entre otras cosas, reclama el fin de la originalidad como único parámetro de calidad para la obra de arte, desmitifica el concepto de autoría y desafía los cánones de representación y los valores del mercado al dar preeminencia al concepto y la idea frente al resultado final del objeto físico. En España esta tendencia, y gran parte de los artistas que de ella participaban, se dieron a conocer con *El arte y su doble* (Fundación la Caixa, 1987), una muestra que abrió muchos caminos a los creadores españoles y que se considera hoy uno de los hitos expositivos acontecidos en nuestro país.

En la actualidad el apropiacionismo sigue muy en boga, no sólo porque muchos artistas todavía trabajen de acuerdo a sus postulados (Chapman Brothers, Michael Mandiberg, José Ramón Amondarain, Pierre Huyghe) sino por las polémicas que habitualmente llenan los medios con juicios y debates relativos a los derechos de autor, con normativas y legislaciones cada vez más proteccionistas y restrictivas.